



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

**TRASLADO SECRETARIAL
ELECTRÓNICO No. 03**

PROCESO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00379	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA	LINA MILENA BLANDÓN VARGAS Y OTRA	LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO	06 DE OCTUBRE DE 2020	08 DE OCTUBRE DE 2020
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00276	FABIOLA DE JESÚS CARDONA RAMÍREZ	FABIO ANTONIO ZAPATA ROMÁN	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06 DE OCTUBRE DE 2020	08 DE OCTUBRE DE 2020
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2018-00431	FLOR ELENA CORRALES	JOSÉ ALFONSO BETANCUR PAREJA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06 DE OCTUBRE DE 2020	08 DE OCTUBRE DE 2020

En la fecha, 05 de octubre de 2020, se fija el presente traslado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.

El 08 de octubre se desfija al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria